

## **NOTA DE PRENSA**

### **ALBA: OFERTA EXCLUSIVA PARA SUS ACCIONISTAS**

#### **Podrán comprar acciones Vodafone y vender acciones Alba con un beneficio del 15% en cada una de las operaciones.**

Corporación Financiera Alba va a proponer a la aprobación de la próxima Junta General que se celebrará el día 22 de mayo, una doble oferta para sus accionistas. Por una parte, una Oferta Pública de Venta (OPV) que ofrece a estos la posibilidad de comprar acciones Vodafone, con un 15% de descuento sobre el valor de cotización. Por otra, una Oferta Pública de Adquisición (OPA) para la venta de parte de sus acciones en Alba a la propia Corporación, también con una prima del 15% sobre el valor de cotización. Los accionistas podrán acudir a ambas operaciones, a una sola de ellas o a ninguna.

En ambas propuestas, el valor de cotización será el más favorable para el accionista de los resultantes de comparar el precio medio de las cinco y de las veinticinco últimas sesiones anteriores a la aprobación de las ofertas.

La venta de acciones Vodafone se realizará mediante una OPV en la que los accionistas de Alba podrán adquirir una acción de Vodafone por cada acción de Alba de las que sean propietarios.

La compra de acciones de Alba se efectuará mediante una OPA en la cual los accionistas de Alba podrán vender un 7% de sus acciones. Alba destinará las acciones que adquiera procedentes de dicha OPA, hasta un máximo de 5,082 millones de títulos, a reducción del capital social.

Los accionistas de Alba que decidan acudir a ambas operaciones podrían obtener un beneficio, a los precios actuales, del orden de 0,48 €/acción, de los que 0,27 € corresponderían a la OPV de Vodafone y 0,21 € a la OPA sobre Alba.

La secuencia temporal con que se plantea esta doble opción permitirá a los accionistas que vendan acciones de Alba en la OPA disponer de la tesorería necesaria para comprar las acciones de Vodafone en la OPV.

La nueva propuesta se inscribe en la tradición de Alba de ofrecer a sus accionistas la posibilidad de adquirir títulos de su cartera en condiciones favorables, como se ha hecho anteriormente con acciones de otras sociedades participadas.

Las acciones de Vodafone en la cartera de Alba (0,23% del capital de la primera empresa mundial de telefonía móvil), proceden del canje de acciones de Airtel y no suponen una participación estratégica para la Corporación.

El Consejo de Administración de Alba, al proponer esta operación a sus accionistas, entiende que a los niveles actuales de cotización las acciones de Vodafone tienen potencial de revalorización a medio plazo, cuentan con una gran liquidez en el mercado (cotizan en las Bolsas de Londres, Frankfurt y Nueva York) y su compra supone un beneficio inmediato dado el descuento con el que se ofrecen.

El Consejo propondrá también a la Junta General la reducción del 2,8% del capital social por amortización de 2,1 millones de acciones en autocartera, así como el reparto de un dividendo complementario de 0,06 €/acción, que sumado al distribuido a cuenta del ejercicio 2002, supondrá un total de 0,12 €/acción.

(30 de abril de 2003)

[www.corporacionalba.es](http://www.corporacionalba.es)